

NORMATIVA CLASES DE JAPONÉS (LENGUA JAPONESA) 2022/23

La siguiente normativa es de obligado cumplimiento para el correcto funcionamiento de las clases. El local destinado a las clases de japonés se reserva el derecho de admisión.

1. Para acceder a las clases es **imprescindible estar matriculado y al corriente de pago**. La inscripción supone la aceptación de las presentes condiciones, así como las normas de uso y la aceptación de la tarifa vigente en cada momento.
2. Se ruega **puntualidad**. La duración de las clases será de 90 minutos con un descanso de 5 minutos.
3. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados o sin sonido.

CUOTAS Y PAGOS

- Cuota mensual de 60€/mes.
- Método de pago: bizum, transferencia o efectivo.
BIZUM: 644618636 (María Bauzá)
TRANSFERENCIA: ES49 0049 2087 4929 9409 3983
- El primer mes se pagará la mitad de la cuota mensual más la matriculación (en caso de ser nuevos alumnos).
- La cuota mensual se abonará dentro de los primeros 10 días de cada mes.
- Las mensualidades no son reembolsables ni transferibles a otros periodos de tiempo, o a otras personas.
- Las clases particulares o sueltas se pagarán siempre por adelantado.
- El último mes se pagará la mitad de la cuota mensual.

FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES

- El curso comienza día 15 de septiembre de 2022 y finaliza el 15 de junio de 2023
- Se establece que cada mes tiene cuatro semanas, por lo que la tarifa de un día/semana equivale a 4 clases al mes. En los meses que haya cinco semanas y se reciban más clases de las estipuladas no afectará a la mensualidad.
- La academia se acoge al calendario escolar del curso 2022 - 2023 de la Comunidad de Madrid. Los siguientes días se consideran festivos y no habrá clase:
 - Miércoles 12 de octubre
 - Lunes 31 y Martes 1 de noviembre
 - Puente de la Constitución: 5, 6, 7 y 8 de diciembre
 - Vacaciones de Navidad: 23 de diciembre al 8 de enero
 - Semana Santa: del 1 al 10 de abril
 - Día del trabajador y día de Madrid: 1 y 2 de mayo

Los meses que haya festivos se abonará la misma mensualidad dado que está planteada para cubrir todo el año escolar con un mismo pago mensual.

RECUPERACIÓN DE CLASES

Lengua Japonesa no está obligada a la recuperación de las horas perdidas por el alumnado. El centro se compromete a recuperar las clases perdidas solamente en las siguientes circunstancias:

- Si existe otro grupo en el mismo nivel o similar donde del alumno y siempre y cuando éste falte a la clase por algún motivo justificado.
- Las clases que tengan que ser canceladas por enfermedad de la profesora o similares serán recuperadas.

Otros aspectos a tener en cuenta:

- La no asistencia a clase por parte del alumno no es motivo de descuento en la mensualidad.
- No se podrán sustituir recuperaciones por clases regulares.
- La falta de asistencia a una recuperación supone la pérdida de esa clase.
- En caso de faltar un mes completo sin aviso, se ofrecerá la plaza a la lista de espera.
- En caso de haber abonado la mensualidad y no poder asistir por lesión o enfermedad grave justificada, se estudiará cada caso en particular para dar una solución individual.

ACCESO A AULA VIRTUAL

Con la matriculación y obtención de plaza en las clases de japonés se enviarán las correspondientes claves web para acceder al Aula Virtual.

- El acceso será desde el inicio de las clases (15 de septiembre) y será de un año.
- El alumno dispondrá del material entregado en clase, además de más material y ejercicios para practicar.
- Se dispone de foro de dudas.

MODALIDAD ONLINE

Existe la posibilidad de conectarse a las clases a través del programa Skype, siempre y cuando se solicite con suficiente antelación.

- Se establece un grupo de Skype para cada nivel.
- El alumno puede disponer libremente de venir presencialmente a clases o vía online.
- Es necesario disponer de cuenta de Skype y micrófono.
- Durante el transcurso de la clase es necesario activar el MUTE del micrófono para no interferir con posibles ruidos.